

# LA OPINION

## DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1.50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico en la imprenta del mismo, S. . . . .  
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión* en la calle de San Francisco, 32, imprenta.



Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 27 de Febrero de 1901.

Teléfono número 11

### VATICINIO

Tendremos que doblar nuestra cabeza ante la evidencia de los hechos; y lo peor no es esto, sino que vamos en camino de doblar la evidencia de los hechos ó seáse las convicciones ante la cabeza de Silvela.

Ya no tenemos duda de que el jefe del partido Unión conservadora será por segunda vez encargado del Gobierno.

Sus vaticinios se cumplen.

Al plantear la última crisis, con el evidente y único fin de que Azcárraga atrajera al Duque de Tetuán, dijo que en Enero volvería á la presidencia. No volvió en Enero, es verdad, pero vuelve en Febrero, pasado el Carnaval, y en tiempo de penitencia.

Después de todo, en la predicción de D. Francisco no hubo nada de sobrehumano.

Para ello era suficiente pensar con la cabeza y con la cabeza pensó don Francisco en aquella ocasión.

Nadie ignora que Sagasta tiene el providencial destino de dirigir la nave del Estado en los comienzos de la mayor edad del Monarca.

Tampoco se ignora, que cinco trimestres de gobierno son suficientes en España para extenuar y hasta para aniquilar á los gobernantes, aunque sean de aquellos que, como el Sr. Sagasta, dejan todo al tiempo y al acaso.

El Sr. Silvela, que es español y co-

noce á los españoles pensó, sin duda, que la concentración de fuerzas políticas dispersas encontraría obstáculo insuperable en la jefatura.

Debió tener también en cuenta, que la disolución de Cortes y la convocatoria á nuevas elecciones sería cosa casi imposible, y con las Cortes actuales, no existiendo una extensa concentración de elementos distanciados de los dos partidos turnantes, él y solo él puede gobernar.

En cuanto á la opinión pública, ya sabe, por experiencia, que es el cero á la izquierda en los números enteros.

Con esto y con tener, como tiene, á su disposición al general Azcárraga, el vaticinio estaba precedido de los datos suficientes para una operación matemática.

Si alguno de esos datos resultara erróneo y D. Francisco Silvela no volviera á la presidencia, dejando luego ésta al dejar su partido el poder, pudiera asegurarse, que con el inesperado suceso perdía la jefatura y esto no habrá pasado tampoco desapercibido á los que se acojen á la fatal teoría de los dos partidos turnantes.

La vuelta de Silvela, será la confirmación de aquella teoría, y los que quieran no continuar oficiando de políticos platónicos se verán precisados á pedir puesto en los ejércitos que mandan el viejo pastor y el pastor nuevo.

Silvela ó Sagasta. Sagasta ó Silvela.

### BAILE EN PALACIO

(Conclusión)

Trajes y joyas

Difícil tarea la de describir los elegantes tocados de las damas que asistieron á la fiesta. Agrupada la concurrencia en torno á las Reales personas, apiñándose hasta el punto de impedir que se formara círculo suficiente para el baile, era imposible distinguir y apreciar en las apreturas los detalles de las *toilettes*.

La duquesa de Alba vestía elegantísimo traje brochado, de color gris perla; corona ducal cerrada, con grandes esmeraldas en el centro de cada flor, adornaba su cabeza; completaban su *toilette* un collar de gruesas perlas que rodeaba su garganta, y la banda blanca con ribetes rojos con que la agració el Sultán de Turquía.

La marquesa de Ivanrey lucía uno de los más lindos y elegantes trajes que pudieron admirarse en la fiesta. Era de raso azul, adornado con un gran ramo de lilas que caía al lado derecho del vestido, después de orlar el escote. En el adorno de la cabeza destacábanse tres plumas azules, con una media diadema de brillantes y rubíes.

Blanco y negro, con ricos bordados en plata, era el traje de la marquesa de Squilache, que aparecía tan elegante como siempre. En la cabeza llevaba corona heráldica de brillantes y esmeraldas, completando su *toilette* otras preciosas joyas.

Con lindas joyas de brillantes y grandes esmeraldas se adornaba la marquesa de la Mina. Muy elegante estaba también la duquesa de Montellano, con traje blanco y corona de brillantes.

Lucían magníficas diademas la duquesa de Aliaga, que la llevaba heráldica de brillantes, y la duquesa de Valencia. Esta última orlaba su garganta

con rico collar de lazos Luis XV con brillantes.

*Toilette* de mucho gusto la de la señora de Vázquez; que vestía lindo traje de raso blanco con bordados en seda, que formaban ramos de lila, y cola de tul blanco. Adornaba la garganta con collar de perlas.

De tul blanco, estilo Imperio, vestía la marquesa de Santillana. De negro *pailleté*, con encajes, llevando por joyas perlas y brillantes, la condesa de Valmaseda. De negro también su hermana, la señora de Semprún.

Muy elegante, con traje blanco, la Princesa Pio de Saboya; de color botón de oro, la Princesa de Wrede, recién llegada á Madrid, y de rosa sus hijas; de blanco, la Princesa de Cariati, y de negro, con su distinción habitual, la duquesa viuda de Frías.

La del Infantado combinaba en su *toilette* los colores blanco y negro. En la cabeza llevaba magnífica diadema con grandes rosetones de brillantes y una verdadera cascada de perlas en la garganta.

Muy lindas, con trajes blancos, mostrábanse, como siempre, las hijas del embajador de Alemania. La señorita Marilise, que recibió muchas felicitaciones con motivo de su próxima boda, adornaba la cabeza un aro de oro, con una hermosa perla que caía sobre la frente.

La marquesa de la Laguna aparecía deslumbradora, con magníficas joyas. El cuerpo de su vestido se adornaba con profusión de hojas de yedra, formadas de brillantes.

La condesa de Pinohermoso se presentó elegantísima, vistiendo traje blanco brochado á grandes ramos, con cola de color rubí de terciopelo. Sobre su cabeza resaltaban lindas estrellas de brillantes.

No menos elegante la bella marquesa de Portago, que vestía traje de color rosa pálido con aplicaciones de encajes,

arrancado de entre unos amigos, invitados por mí á una comida íntima y alegre. Para arrestar á un caballero en tales circunstancias, es preciso que haya algún motivo. Para tratarle como si fuera un ladrón ó un asesino, es preciso que se le acuse de robo ó asesinato. ¿De que se me acusa?

El señor de Gibray pensaba:

—¡En verdad que esto es prodigioso! Se cambian los papeles. ¡El miserable interroga en lugar de bajar la cabeza, y parece que soy yo quien debo responder!... ¡Qué audacia.

Y al mismo tiempo se pintaron en el rostro del señor de Gibray la indignación y el desprecio.

Esta noble expresión no pasó desapercibida para el inteligente Ivan, que se sintió más asustado que se había sentido hasta entonces.

—Es acaso muy grave?—murmuró.—¿Es que me tomais, en efecto, por un malhechor?

### XLVIII

Pablo de Gibray quiso dar un gran golpe.

Dejando á un lado los preliminares de un interrogatorio, miró al ruso frente á frente y le preguntó:

—¿Qué habeis hecho el 20 de este mes, es decir, hace tres días, desde las tres de la tarde hasta las dos de la madrugada?

—Señor Juez—repuso Ivan con frialdad,—no obtendreis de mí una palabra como no me digais el crimen de que se me acusa.

—A mí es á quien toca interrogar; á vos, responder.

—Sea. Podeis negaros á decirme lo que quiero saber; pero no me podreis obligar á romper el silencio.

Los minutos le parecían horas, y conforme pasaba el tiempo era mayor su inquietud.

Poco después de haber amanecido oyó que introducían una llave en la cerradura de su puerta.

Abrióse ésta.

Entró un llavero.

Venían á ver el estado del preso.

Ivan le interrogó, pero como la consigna que le dieran era de callarse, no obtuvo respuesta alguna.

Al ver aquel mutismo, se exasperó y tuvo que hacer un esfuerzo muy grande para contener su ira.

A las nueve próximamente le entraron unos alimentos que no tocó.

Dos horas después volvió á abrirse la puerta y apareció el carcelero, acompañado de dos agentes de policía, que, como saben nuestros lectores, están encargados del cuidado de las prisiones.

—¿Qué quereis?—preguntó Ivan.

—Venimos á buscaros para conducirnos á la presencia del Juez de instrucción.

—¡Por fin!—exclamó el joven.—Estoy dispuesto.

Y se dirigió hacia la puerta de salida.

Uno de los guardias le detuvo con un ademán y dijo con una carcajada grosera:

—Esperad un momento... No tengais tanta prisa... Antes hay que cumplir una pequeña formalidad.

Y al mismo tiempo sacudía con aire burlón una cadena de acero que llevaba en la mano.

El ruso le miró sin comprender.

—¿Una formalidad?—murmuró.

—Claro.

—¿Cuál?

—La de ataros las manos.

de un gusto exquisito. Se adornaba con perlas.

La marquesa de Santa Cristina, traje de color azul, y de color malva el de la marquesa de Valdeterrazo, que también llevaba diadema de brillantes y collar de perlas.

La condesa de Aguilar de Inestrellas llevaba traje brochado gris, con joyas de brillantes; azul pálido la marquesa de Navamorcende, y de raso botón de oro y blanco, adornándose con corona de brillantes y perlas, la marquesa de Seijas. Lindas joyas lucía también la marquesa de Aguilar.

La condesa de Torre-Arias combina en su *toilette* los colores blanco y oro, cruzando el pecho con un hilo de chatones. La marquesa de Torrelaguna vestía lindo traje estilo Luis XV y llevaba gran collar de brillantes, formado con estrellas, que caía sobre el pecho.

Entre las damas había algunas señoras lindamente ataviadas, que hacían su entrada en el mundo.

En los trajes de los caballeros predominaban los uniformes, en gran variedad. Con los militares alternaban los de los gentiles hombres y los de los maestrantes y caballeros de las Ordenes militares. Los maestrantes de Zaragoza llevaban calzón corto blanco, que armonizaba elegantemente con la casaca.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 26—22'30

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'60.

Id. id. exterior, á 78'50.

Id. amortizable á 80'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 85'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 71'25.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'25.

Acciones del Banco de España, á 493'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 91'35.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 34'60 por £.

París, vista, á 37'15 por 100 P.

Madrid 26—22'45

S. A. I. el Archiduque Eugenio de Austria, hermano de la Regente ha salido de esta Corte con dirección á Viena.

A la estación del Norte han bajado á despedirlo Sus Majestades y Altezas, los Ministros y las Autoridades.

Anoche se celebró en Oviedo una velada en honor del gran poeta asturiano D. Ramón de Campoamor.

Numeroso y distinguido público, acudió á la brillante fiesta, organizada por el elemento universitario.

Persiste la huelga de Gijón.

Madrid 26—23

Todos los ministros entregaron hoy sus dimisiones al general Azcárraga y éste las llevó á Palacio.

Aceptadas aquellas por S. M., empezarán mañana las consultas con los Presidentes de los Cuerpos Colegisladores y Jefes de los partidos.

Persiste la impresión general de que D. Francisco Silvela será encargado de la formación del nuevo ministerio.

Dúdase de que el ex-ministro de la Gobernación D. Eduardo Dato forme parte de él.

Madrid 26—23'30

Créese que el viernes próximo será cuando podrá estar constituido el nuevo Gobierno.

Arrecia la campaña de la Prensa contra la vuelta de Silvela al poder.

Ya no queda duda del triunfo obtenido por el Presidente de Orange Mr. Steyn sobre los ingleses, resultando falso que éstos lo cojieran prisionero.

Fracasadas las negociaciones para rendición de jefes boers.

Los liberales conservadores que capitanea el Duque de Tetuán, no lo ayudarán en la empresa de formar gobierno.

Dominguez.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO

### EN LA OROTAVA

Nos dice nuestro activo corresponsal en aquella Villa:

Adelantan con actividad y entusiasmo, los trabajos preparatorios de las extraordinarias fiestas que la hermosa Villa de la Orotava dedicará en el mes de Junio próximo, á su patrón San Isidro Labrador.

Varios jóvenes carpinteros, con un desinterés que habla muy alto en favor de su patriotismo, se ocupan diariamente, durante las primeras horas de la noche, en la construcción de arcos y demás adornos de las calles y plazas bajo la generosa é inteligente dirección del maestro D. Diego Alvarez y Casanova, jefe de la sección decorativa de los festejos, que una vez más acreditará su excelente gusto artístico y decidida buena voluntad.

La Comisión encargada de la Exposición de Floricultura, Horticultura y Ganadería, también trabaja sin descanso en la labor de propaganda que su delicado cometido le impone, repartiendo con profusión el Reglamento y Programa del concurso, y gestionando particularmente para que los dueños de plantas y flores y los de distintas clases de reses, las presenten en el mayor número posible, á fin de que el certamen revista toda la importancia que su objeto reclama.

En la parte musical se hacen gestiones para que concurra á las fiestas la banda del Regimiento número 1 de Canarias, que compartirá sus tareas con la del Puerto de la Cruz y esta Villa. Los fuegos artificiales, que serán abundantes, se encargarán á los mejores pirotécnicos de esta Isla, trayéndose algunos del extranjero; para las iluminaciones de plazas y calles, se han pedido muchos bombillos de colores que lucirán con luz eléctrica, y gran número de farolillos á la veneciana; las funciones religiosas se celebrarán con extraordi-

na solemnidad, y todos los demás números del programa, como paseos, veladas, etc., es de esperar se verifiquen con verdadero lucimiento.

El acto que, sin embargo, sobrepujará á todos por su novedad entre nosotros y por el entusiasmo general que ha despertado, es el de los *Juegos Florales*, cuya convocatoria ha circulado impresa entre los hijos y admiradores de este país, amantes de las letras, llevando á todos los ánimos el deseo de contribuir al más brillante resultado, y el legítimo afán de recoger los laureles ofrecidos á los que más se distinguen en esta justa poética, donde también van á combatir, con las nobles almas de la inteligencia diferentes cultivadores de otros ramos de saber humano.

Los respetables nombres de las personas que han de componer el Jurado, pronto se darán á conocer al público por medio de la prensa, así como los premios que han de otorgarse á los mejores poetas y prosistas concurrentes al certamen; y ya hemos sabido con grandísima satisfacción, que el Sr. D. Eduardo Benitez y González, gloria del foro canario, ha aceptado el cargo de *Mantenedor* de los citados Juegos compartiendo con otra gloria canaria, con el reputado médico cirujano Sr. D. Tomás Zerolo, los aplausos que el público les prepara para premiar su intelectual labor; pues si la fama de ambos ha penetrado, como vivísimo rayo de luz, por las puertas del templo donde se rinde ferviente culto á la ciencia del Derecho y de la Medicina, su reputación como literatos y oradores distinguidos han aumentado su fuerza luminosa, convirtiéndolos en potentes focos de ilustración, de los cuales irradian frases y conceptos que deslumbran con los resplandores de la verdadera elocuencia.

## Harina Francesa

GRUAU FLOR

Depósito:

Casa J. B. Coltelloni,  
San Francisco, 21.

## CRÓNICA

De primera cita

Celebró el lunes sesión el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital. Ya era tiempo de que cesara lo de la constante SEGUNDA CITA.

Sin embargo, no queremos aplaudir

Ivan palideció y se hizo un paso atrás.

—¡Atarme las manos!—repitió con voz alterada.—Pero, ¿por quién me han tomado aquí?... ¡Oh, nunca, nunca!

—Vamos, nada de tonterías—dijo el guardia con sequedad;—no se trata de razonamientos, sino de obedecer. Yo no sé más que lo que me han mandado. Le pondría las esposas á mi mismo padre si estuviera en vuestra situación. Así, pues, os las pondré á vos, quereis ó no... de modo que dadme las manos... y pronto.

El conde miraba á su interlocutor con asombro.

Comprendió, como la noche anterior, cuando le arrestaron, que era imposible luchar contra la fuerza material, pues no podría por menos de tenerse que dar por vencido.

Era, pues, más acertado ceder en seguida y terminar cuanto antes aquella horrorosa situación.

Dibujóse en sus labios una mirada de inmenso desprecio y tendió las manos sin decir una palabra; pero por grande que fuera su estoicismo, sintió un sacudimiento de pies á cabeza cuando tocó la cadena sus muñecas, abrazadas por la fiebre.

La operación de ponerle las esposas no duró ni un segundo.

—¡En marcha!—murmuró uno de los guardias.

El conde, que llevaba un guardia delante y otro detrás, atravesó varios pasillos y subió infinidad de escaleras estrechas antes de llegar al corredor á que van á dar las puertas de los despachos de los Jueces instructores.

Abrióse una de las puertas.

Ivan traspasó sus umbrales, empujado por unos de los guardias.

El señor de Gibray se hallaba ya en su despacho y tenía una porción legajos sobre la mesa.

Su secretario estaba en una mesita al lado de la suya. Al entrar el ruso hizo un ligero saludo de cabeza.

El Juez de instrucción envolvió al acusado con una rápida mirada, deteniéndose al llegar al rostro de aquel hombre, á quien creía un gran criminal, y cuya calma era preciso sondear para conocer sus terribles secretos.

Aquel rostro, muy pálido, era indescifrable y no expresaba sino una frialdad de mármol ó acero.

—¿Estoy delante de un magistrado, caballero?—preguntó con finura altiva.

—Estais delante del magistrado encargado de interrogar y á quien debéis responder—dijo Gibray.

—¿Responder?... ¡sea!—prosiguió el joven.—¿Por qué no he de responder, no teniendo nada que ocultar?... Pero antes desearia saber con qué derecho me ha detenido vuestros polizontes, me han metido en la cárcel, haciéndome sufrir una vergüenza horrorosa, y atándome las manos como si fuera un ladrón ó un asesino.

Mientras el ruso hablaba, el Juez de instrucción no es peraba de él la vista.

Convencido de que tenía delante de sí al infante autor del doble asesinato del cementerio del Pere-Lachaise y la calle Ernestine, se admiraba de su serenidad y su cinismo.

—*Mis polizontes*—dijo subrayando estas palabras,—han ejecutado las órdenes que les han dado los representantes de la justicia, en nombre de la vindicta pública.

—¿Y quién es ese representante?

—Yo.

—Pues bien; á vos, que habeis dado esas órdenes, me quejo de la manera odiosa con que, siendo extranjero, soy tratado en un país que pasa, sin embargo, por uno de los más civilizados del mundo. He sido arrestado anoche y

por si tuviere aplicación aquello de *cedacito nuevo*...

Si así sucede, se les declara incapaces y á la calle.

El Ayuntamiento no necesita de Concejales, que en cada CIENTO SESENTA Y OCHO HORAS no pueden ó no quieren disponer de dos, para cumplir los deberes de su cargo.

Esos concejales, sino son incapaces por la ley, están moralmente incapacitados por su propia y exclusiva voluntad.

Y esto es peor que aquello.

**Suceso**

Esta mañana, en la calle Rambla de Ravenet, fue arrojado al suelo por la energía eléctrica, un individuo que se encontraba arreglando un alambre conmutador del tranvía, recibiendo aquel varias heridas.

Fue conducido al Hospital civil.

**Dique de Subic**

En fuerza de las reiteradas súplicas hechas y facilidades ofrecidas, por los comisionados al efecto y representante de Baleares el Excmo. Sr. D. José Ramos Izquierdo, Ministro de Marina y senador electo por esta provincia de Canarias, ha dado las órdenes necesarias para que el referido dique de Subic sea trasladado al puerto de Mahón. Sea enhorabuena.

**Gratitud**

La ha demostrado la ciudad de San Andrés y Sauces, en la isla de la Palma, nombrando hijo adoptivo al Diputado á cortes por aquella isla D. Pedro Poggio y Alvarez.

**Entierro**

Esta tarde tendrá lugar el de nuestro amigo, el noble, bueno y honrado anciano D. Ramón de Castro y Castro, torero jubilado, que falleció anoche en esta capital.

A su apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame.

**Título**

Se ha recibido en el Gobierno civil el de Licenciado en Medicina y Cirujía expedido á favor de nuestro amigo don Luis González Coviella.

**Nombramiento**

Lo ha obtenido, para el cargo de vicescánel de la República de Santo Domingo en esta Capital, el señor D. Filiberto Lallier.

**Militares**

Parte de los cañones de tiro rápido adquiridos por el Gobierno se destinan á las plazas de esta provincia.

**Lluvias**

Sábase que las de estos días han regado los campos de la isla de Lanzarote y se supo que también los de Fuerteventura; pero se dice que ya es tarde y poco ó nada remedian.

**Poseción**

La tomó de su cargo de Comandante de Marina en Las Palmas el señor don José González de la Cotera.

**Neclrológica**

En los días 27 de Enero y 14 del actual fallecieron en Valladolid y Cádiz, respectivamente, los señores D. Arturo Bascuñana y García y D. Emilio Echeperé y López que habían desempeñado en esta provincia los cargos de Comisario de guerra de segunda clase y Delegado de Hacienda también respectivamente.

D. E. P.

**Tranvía eléctrico**

El señor Ingeniero jefe Director de la Sociedad anónima de tranvías eléctricos de Tenerife, en atenta carta, que agradecemos, recibida en el día de ayer después de publicado este diario, ofrece comunicarnos oportunamente el día en que dicho tranvía se abra al servicio público, enviándonos además los horarios y demás datos que convenga publicar.

Asimismo nos dice, que consideremos prematura cualquiera clase de informaciones; puesto que la Empresa nada tiene decidido aún de una manera definitiva, si bien el señor J. Dulait, Ingeniero de la sociedad, se ocupa con actividad y celo en imprimir celeridad á los trabajos á fin de que queden ter-

minados con la mayor perfección y á la mayor brevedad posible.

**Pésame**

Lo enviamos á nuestro amigo el abogado D. José Cano y Torres por la irreparable pérdida que acaba de experimentar con la muerte de su hijo D. José Cano y Larena, ocurrida en Soria.

La expresión de nuestro sentimiento la hacemos extensiva á la demás familia del finado.

D. E. P.

**Periodística**

Ayer recibimos el número 63 de *Genete Nueva* ilustrado con una caricatura de D. Antonio Goya, una fotografía del establecimiento tipográfico donde se imprime el colega y unos apuntes de la Orotava.

Su texto lo formaban la semblanza del caricaturado, la crítica de la novela *Nuestra Señora*, obra de los hermanos Milleres; crítica que nos parece hecha á conciencia y sin más falta, para nosotros, que la de haber tenido que recurrir con frecuencia al diccionario quedándonos á pesar de ello alguna vez en ayunas; la descripción del acto cuarto de *Electra*; «La Gaviota» cuento regional, y la poesía titulada «El jardín desierto.»

**Juntas**

La sociedad *La X*, eligió anoche á los siguientes señores para formar la Junta de gobierno, en el corriente año:

- D. Anselmo J. Benítez.
- » Camilo Guimerá.
- » Nicolás Martí y Dehesa.
- » Francisco Trujillo.
- » Teodomiro Robayna.
- » Francisco Guigou.
- » Angel Crosa.
- » Rafael Hardisson.
- » José Sansón y Baute.
- » Juan López de Vergara.
- » Sabino A. Hardisson.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores.	25 DE FEBRERO
300-140	Vapor inglés <i>Australasian</i> , de Londres para Sidney, á Hamilton y C. <sup>a</sup>
301-141	Vapor belga <i>Leopoldville</i> , de Matad y escalas para Amberes, á Elder, Dempster y C. <sup>a</sup>
	26 DE FEBRERO
302-142	Vapor español <i>Viera y Clavijo</i> , de Las Palmas para la Palma á la Compañía de vapores correos interinsulares.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	766'22
Termómetro á la sombra	18'6
Tensión del vapor	13'4
Humedad relativa	84'5
Viento	N.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	7.
Temperatura máxima de ayer	22'0
Id. mínima de anoche.	15'7
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

**Registro civil**

26 DE FEBRERO	
NACIMIENTOS	
Concepción Martínez y Figueroa.	
Francisco Rivero y Baute.	
DEFUNCIONES	
D. Juan Rabelo y Camejo, de Yaiza, 80 años, viudo, Santiago, 51.—Apoplejía cerebral.	
Francisco Rivero y Baute, de esta ciudad, 24 horas; San Andrés.—Falta de desarrollo.	

**Tomás Hernández Murguía**  
SASTRE  
CRUZ VERDE, 3

**Camilo Guimerá**  
SOMBRERERÍA

Calle del Castillo, esquina á San Pedro Alcántara  
Acaba de recibir sombreros de copa, última moda, y un gran surtido en sombreros de todas formas y clases. 7 M.

**Tasajo**

superior de Montevideo, se halla de venta en la calle de Imeldo Seris, número 121.

2.570 15.

COMPANÍA ANÓNIMA DE EXPORTADORES CANARIOS

PARA LONDRES

El ya conocido y acreditado vapor FRUTERO

ELBE

Illegará á este puerto el día 1.º de Marzo de 1901. Admite carga y pasajeros.

Agente, J. G. SANJUAN. Marina, 3.

**Casimiro Fernández**

Acaba de recibir de la Habana por el vapor *Cataluña*, un extenso surtido de tabacos, cigarrillos y picaduras de las fábricas Henry Clay, Moreda, Murias, La Sabrosa, Caanuco, Julian Alvarez y otras fábricas. Picadura en paquetes, Legitimidad y Gener y suelta Henry Clay, cigarrillos, Gener Susini, Legitimidad, Julian Alvarez y Sport de la Corona de 16 cigarros y distintos papeles, cuyos artículos expende á precios módicos, por mayor y menor en su Depósito, calle de la Noria, 10, entresuelo.

2.570-15

**Gran subasta**

Continúa esta noche en el **Bazar Francés**

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Capital Social: 5.000.000 de pesetas

Domicilio Social: SANTA CRUZ DE TENERIFE

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

<b>PRESIDENTE</b>	<b>VOCALES SUPLENTE</b>
D. Aureliano Martín Fernández del Castillo, (de la casa Vda. y Hnos. de Sixto Martín), Comerciante y propietario.	D. José Torres Herrera, de la Casa Vda. é hijos de Juan P. Torres, Comerciante y propietario.
<b>TESORERO</b>	D. Francisco Gourié Marrero, Comerciante y propietario.
D. Antonio Lecuona Calvera, Comerciante y propietario.	D. Tomás Zerolo, Doctor en Medicina y propietario.
<b>SECRETARIO</b>	<b>SÍNDICO TITULAR</b>
D. Cándido Alarcó y Aznar, Comerciante.	D. Leocadio Machado y López, Ingeniero y propietario.
<b>VOCALES</b>	<b>SÍNDICO SUPLENTE</b>
D. Hilario Díaz García, propietario.	D. Rafael Hardisson y Espou, de la casa Hardisson Freres, Comerciante y propietario.
D. Francisco de Armas Clós, Abogado y propietario.	
D. Carlos Díaz Rodríguez (de la casa Díaz, Alujas y Ramos, Sucesores de Juan Cumella), Comerciante y propietario.	

Esta Compañía asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las 2 secciones siguientes:

**1.ª—SECCIÓN INCENDIOS**

Cubre toda clase de edificios y sus contenidos, maquinarias fijas ó locomovibles y todo aquello asegurable contra Incendio, ó sea por los daños, destrucción ó deterioro, causado por el fuego, por el agua arrojada para extinguirlo, por demolición y evacuación forzada por el mismo, explosión de gas, ó de máquina á vapor y por el rayo, aún cuando no se produzca incendio.

**2.ª—SECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL**

Cubre cascos de buques de vela y de vapor, sus aparejos, maquinarias, mercaderías, efectos y valores embarcados, ganancias esperadas, préstamos á la gruesa, importe de fletes y demás riesgos de navegación.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta, á la Dirección General, apartado de Correos número 49; personalmente á la misma Dirección, en su local provisional, calle de San Lorenzo, número 12.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1901.

C. Alarcó, Director General.

**Realización**

En la calle de San Francisco, número 43, se realiza á precios sumamente baratos los siguientes objetos.

Cajitas para tomates de seis, ocho y doce en atado.

- Una báscula para pesar hasta 3.000 libras.
- Una caja de hierro.
- Un anclote.
- Un molinete.
- Una pasteca.
- Un motor grande.
- Una tasaña.
- Hierro en piezas usadas.
- Una máquina vapor con fuerza de 20 caballos, se puede aplicar á cualquier industria.
- Un botiquín para buques.
- Una rueda para timón.
- Un cronómetro moderno y otros varios artículos.

43, SAN FRANCISCO, 43.

2.571-25 (a)



**NUEVO ELIXIR**

REGENERADOR

Preparado por

**B. Pierre**

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Depósito: MELÉNDEZ

19. Cruz Verde, 21.

Precio: 3 Pesetas

**MANUEL SANTAELLA**

CORREDOR DE COMERCIO

Tiene encargo de comprar y vender con descuento acciones de la Arrendataria de Puertos francos.

## IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

## Se alquila

para Fondá el Hotel número 1.º de la calle del General Antequera de esta Capital.

Dará razón D. Pedro Schwartz.

2.532 (a)

## Se desea

comprar una casa en la calle del Sol, á la calle de la Cruz Verde.

(a)

## SE ALQUILAN

los sótanos de la casa número 12 de la calle General Antequera, propios para depósito.

En la misma informarán.

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRONICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

## Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

## Se vende

una casa en la Cuesta. Informarán en el Bazar Francés, Plaza de la Constitución.

2.560 (a)

## Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

## Sellos de Caoutchouc

de todas formas y á precios módicos se en cargan en la Administración de este diario

Modista de sombreros, ropa blanca para señoras y vestidos para niñas.

Callao de Lima, número 7.

## Carlos La-Roche

CASTILLO, 35

Esta casa, dedicada ha tiempo al ramo de tejidos en general, acaba de ampliar su negocio con el de Pinturas, Aceites, Barnices, Papel de arrimo, etc., instalando su depósito en la calle de la Luz, número 65.

2.561-15

## Se necesita

en el Hotel Panasco, un camarero.

2.572 (a)

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc., etc.

saldrá de este puerto el 15 de Marzo, el vapor

## Fournel

Admite carga y pasajeros. También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port au Prince, Jérémie, (Haiti), Petit-Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayeunc, Carupano, Santiago de Cuba, etc., etc. Agentes, HARDISSON FRERES.



## CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de este puerto el 3 de Marzo, el vapor

## Campinas

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX Y HAVRE saldrá de este puerto del 13 al 17 de Marzo, el vapor

## Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES llegará á este puerto el 20 de Marzo, el vapor

## Amiral-Baudin

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

## Ville de Maceio

llegará á este puerto, 20 de Marzo el vapor Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



## Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Febrero y Marzo

VAPORES	Días de salida de Tenerife
MOROCCO	28 Febrero
WAZZAN	6 Marzo
OROTAVA	12 »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



## SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El vapor francés

## ITALIE

saldrá de este puerto el día 5 de Marzo de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



## Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Febrero de 1901  
Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el 28, el vapor

## M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ Y BARCELONA saldrá el 1.º de Marzo, el vapor

## Isla de Panay

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



## VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

## A. Folch y Cia.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor español

## Juan Forgas

deberá llegar á este puerto el día 28 de Febrero de 1901. Admite carga y pasajeros.

Para la Habana, directamente

El vapor español

## Berenguer el Grande

llegará á este puerto el día 5 de Marzo de 1901. Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA El magnífico vapor

## Puerto Rico

deberá llegar á este puerto el día 15 de Marzo. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



## Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

## Morocco

llegará á este puerto el día 28 de Febrero de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

## HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

## Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gascon	1 Mzo.	Southampton
	German Moor	Febr. 1 Mzo.	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Delphic Gothic	3Marzo 8	London Plymouth & London
	New Zealand Shipping Co. Ld.	Yekoa Papanui	2Marzo 12
George Thompson & Co.	Ifafa		London
J. T. Rennie Son & Co.	Greschen Bohlen	Febr.	West Coast of Africa
	Professor Woermann		
S. American S. S. Co.	Yucuman Rio Babitonga Cap Verde	11 Mzo.	Hamburg
	Desterro	27Feb.	Para y Manaos
The White Star Line			

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.